

DEPENDENCIA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA
NUM. DE OFICIO: PMM-PC/21-24/2022-046
EXPEDIENTE: EL QUE SE INDICA

LIC. FELICIANO VELASCO
Director de Transparencia del
Municipio de Mascota, Jalisco.

PRESENTE.-

Por medio del presente le envío un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades, ocasión que aprovecho para informar a usted sobre el área de Participación Ciudadana, respecto a la obligación que se tiene de publicar la información a que hace referencia el artículo **15 en su fracción XVII** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lo que corresponde al periodo Octubre a Diciembre del 2021, **no se generó información**, pues en dicho periodo **no conocimos de actividades de parte de las asociaciones de vecinos en el municipio**, por lo que en este sentido **no existe información que publicar**.

Por lo anteriormente expuesto solicito se tenga cumpliendo dicha obligación a través del presente, sin que haya omisión del área.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Mascota, Jalisco, Febrero del 2022.
Encargado de área de Participación Ciudadana



LIC. JOSE DEL CARMEN RUBIO HERNANDEZ



c.c.p ARCHIVO.
JCRH

